

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8369**      *MICRO ACCESORIOS IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA*

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1437/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia Marc Cabruja Escobedo contra Micro Accesorios Ibérica, S.L. se ha dictado auto en fecha 26.3.2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de por importe de 24.671,60 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 15 de abril de 2009.- Secretario Judicial, D. Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090025013-1